



Asunto: Notificación de respuesta a solicitud de información.
San Francisco de Campeche, Camp, a 24 de octubre del 2024.

C. AMAYRANI FERNANDA AGUILAR AVINA

Presente.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4, 14, 15, 124, 126, 127 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; le informo que se tuvo por presentada con fecha **21 de octubre de 2024**, una solicitud de acceso a la información pública vía correo electrónico, la cual fue registrada bajo el número de folio **040085000014624**, en la Plataforma Nacional de Transparencia, en la que se requirió lo siguiente:

"Con atención, a quien corresponda:

Muy buen día, me presento Amayrani Aguilar estudiante de la Licenciatura de Criminología de la Universidad de Guadalajara.

Por medio del presente, y con fundamento del Artículo 6 de la Ley del Estado de Campeche, así como en el criterio aprobado en fecha 26 de octubre por el pleno de la comisión de transparencia y acceso a la información pública solicito información de carácter ciudadano, esperando puedan resolver mis inquietudes.

- Nombre de la Institución Policial.
- Titular de dicha Institución.
- Estado de fuerza (número de policías en el Estado/Municipio).
- Presupuesto anual más reciente.
- Tasa delictiva 2023.
- Principales delitos cometidos en el Estado/Municipio (homicidio, secuestro, violación, ronos (sic), extorsión, etc).
- Número de habitantes Estado/Municipio.
- Percepción de seguridad.

De antemano agradezco la información y su tiempo, quedo a la espera de su respuesta. Saludos Cordiales."

En ese sentido, y a efecto de favorecer los principios de certeza jurídica, información, celeridad, transparencia y máxima publicidad, consagrados en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y a efecto de salvaguardar el derecho que tiene el ciudadano de acceder a la información pública, se le informa lo siguiente:

Nombre de la Institución: Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana del Estado de Campeche.

Titular: Mtra. Marcela Muñoz Martínez.

El Estado de fuerza al corte de septiembre 2024: 1,236.

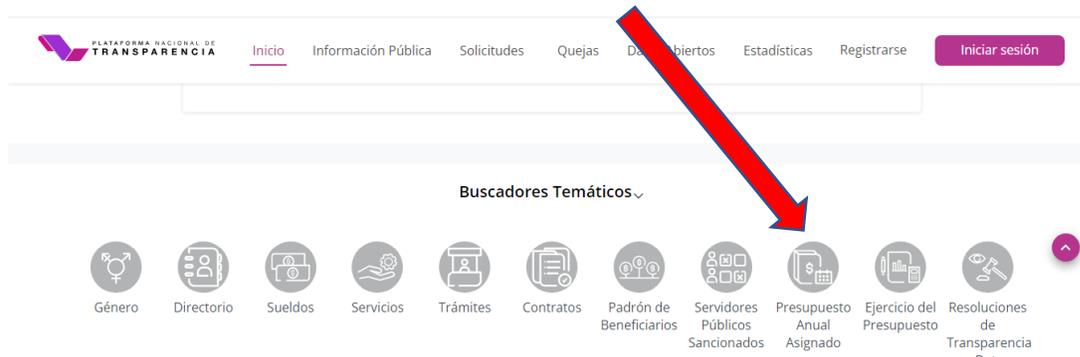
Presupuesto anual: \$804, 436,851.00

Esta información puede consultarse en la Plataforma Nacional de Transparencia en el siguiente enlace:

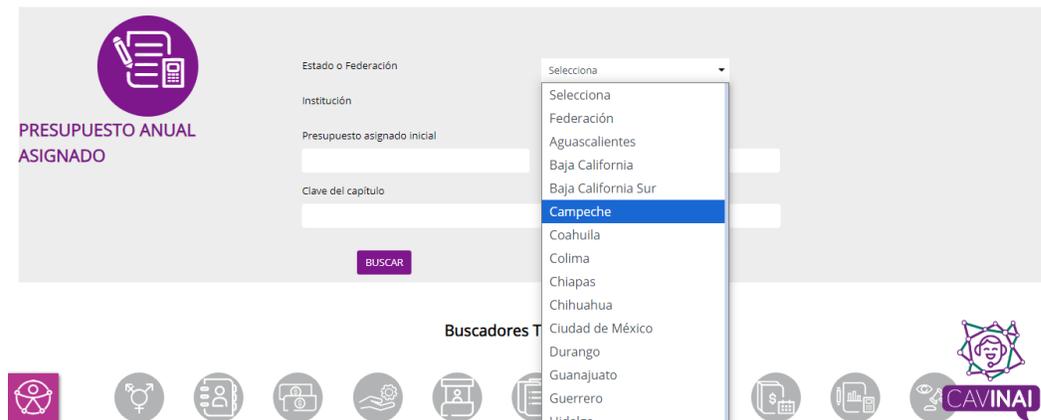
<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>



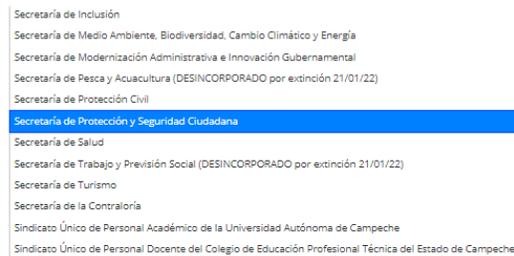
1. En la parte de abajo ubique la sección "Buscadores Temáticos" y seleccione Presupuesto Anual Asignado



2. a continuación seleccione el estado a consultar (Campeche)



3. seleccione la institución. (Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana)



4. a continuación de clic en el botón "BUSCAR"



PRESUPUESTO ANUAL ASIGNADO

Estado o Federación: Campeche

Institución: Secretaría de Protección y Seguridad

Presupuesto asignado inicial:

Presupuesto asignado final:

Clave del capítulo:

BUSCAR **LIMPIAR**

5. Se desplegara la información que solicita.

ENTIDAD	INSTITUCIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	HIPERVINCULO PPTO. EGRESOS CORRESPONDIENTE	PERIODO REPORTADO
Campeche	Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana	\$804,436,851.00	Consulta información	01/07/2024 - 30/09/2024
Campeche	Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana	\$804,436,851.00	Consulta información	01/04/2024 - 30/06/2024
Campeche	Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana	\$804,436,851.00	Consulta información	01/01/2024 - 31/03/2024
Campeche	Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana	\$738,694,775.00	Consulta información	01/10/2023 - 31/12/2023
Campeche	Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana	\$738,694,775.00	Consulta información	01/07/2023 - 30/09/2023
Campeche	Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana	\$738,694,775.00	Consulta información	01/04/2023 - 30/06/2023
Campeche	Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana	\$738,694,775.00	Consulta información	01/01/2023 - 31/03/2023
Campeche	Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana	\$684,032,050.00	Consulta información	01/01/2023 - 31/12/2023

Respecto a la información de tasa delictiva, principales delitos cometidos en el Estado, número de habitantes en el Estado y percepción de seguridad, no es información que este sujeto obligado genere, sin embargo se le proporciona los links de las páginas en donde puede encontrar dicha información para su consulta:

Tasa delictiva 2023 y Principales delitos cometidos en el Estado/Municipio

<https://www.snieg.mx/cni/escenario.aspx?idOrden=1.1&ind=6200028526&gen=989&d=n#:~:text=Definici%C3%B3n%3A,multiplicada%20por%20cien%20mil%20habitantes.>



MÉXICO Búsqueda de indicadores Buscar

SNI-EG Catálogo Nacional de Indicadores
Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

Martes 22 de Octubre de 2024 Inicio > Consulta > Indicador Clave

Catálogo Nacional de Indicadores

Consulta

- Tema
- Cobertura geográfica
- Fuente / Proyecto
- Responsable

Actualizaciones

EI CNI

Nombre del Indicador Clave: Tasa de incidencia delictiva por cada cien mil habitantes Tabla | Gráfica

Definición:
Representa el total de delitos durante el año en la entidad federativa de ocurrencia respecto a la población de 18 años y más, multiplicada por cien mil habitantes.
Cobertura geográfica:
Nacional y Estatal.
Cobertura temporal:
A partir de 2010
Periodicidad:
Anual
Próxima fecha de actualización:
23 de Octubre de 2024

Seleccionar Periodo: 2022

2022	
Entidad federativa	Casos por cada 100 mil habitantes
Nacional	28.701
Aguascalientes	26.305
Baja California	27.211
Baja California Sur	22.704
Campeche	27.727
Coahuila de Zaragoza	26.658

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2023/doc/envipe2023_camp.pdf

<https://drive.google.com/file/d/1LAzmOFjtmkwIZY8dH7xHhVKlZAQcFmAs/view>

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Incidencia Delictiva del Fuero Común 2024

Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15

<https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia?state=published>

Número de habitantes Estado/Municipio.

<https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/Camp/Poblacion/default.aspx>



Percepción de seguridad.

<https://www.snieg.mx/cni/indicadores.aspx?idOrden=1.1>

Por lo antes expuesto, se notifica a usted a través de ésta Unidad de Transparencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 51 fracción V y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

Se hace de su conocimiento que de acuerdo con lo que establecen el Título Noveno artículos 146, 147, 148, 149, 150, 151 y demás relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, podrá impugnar esta respuesta directamente ante la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, interponiendo el Recurso de Revisión dentro de los quince días hábiles siguientes en que se haga la notificación, presentando el recurso físicamente ante COTAIPEC o accediendo a la Plataforma Nacional de Transparencia en la dirección electrónica <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>.

Sin otro particular por el momento y en espera de que la información proporcionada le sea de utilidad, aprovecho la ocasión para enviarle un respetuoso saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MIGUEL ALEJANDRO PECH MUT

**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA.**